



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI
NIT. 800.099.829-6

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro:26-01046

LA SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORO PUBLICO

CERTIFICA:

Que en Cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 Artículo 71 Certifica Que en el Presupuesto de la actual Vigencia. existe una Apropiación Disponible:

Sección o Unidad Ejecutora	: ADMC ADMINISTRACION CENTRAL	
Código de presupuesto	: 2.3.2.02.02.005.24.2402.2402112.01	Código rápido: 260886
Fondo / Fte de Financiación	: 0023 SGP LIBRE INVERSION	
2	: Gastos	
2.3	: Inversión	
2.3.2	: Adquisición de bienes y servicios	
2.3.2.02	: Adquisiciones diferentes de activos	
2.3.2.02.02	: Adquisición de servicios	
2.3.2.02.02.005	: Servicios de la construcción	
2.3.2.02.02.005.24	: SECTOR TRANSPORTE	
2.3.2.02.02.005.24.2402	: Infraestructura red vial regional	
2.3.2.02.02.005.24.2402.2402112	: Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario.	
2.3.2.02.02.005.24.2402.2402112.01	: Realizar el mantenimiento de las vías terciarias del municipio	
Valor CDP	: \$ 100,000,000.00	
Saldo antes del CDP	: \$ 289,635,904.88	Nuevo saldo : \$ 189,635,904.88

Para : SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA, ACPM Y UREA AUTOMOTRIZ) PARA EL BANCO DE MAQUINARIA ADSCRITO A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA QUE PRESTA SUS SERVICIOS EN EL MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI SANTANDER

Por la suma de : CIEN MILLONES DE PESOS m/cte. (\$100,000,000.00)*****

PROI: 202500000050071

Caducidad: 0 Días

Dado en el día Septiembre 23 de 2026

Elaboró: CRUEDA

PROFESIONAL UNIVERSITARIO
SECRETARÍA DE HACIENDA Y TESORO PÚBLICO